

**SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL
PASSAGESSEJG S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Tabacundo, 17 de Marzo 2020

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PASSAGESSEJG" S.A.

Presente.

En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señaladas en la Escritura de constitución, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías; en mi calidad de comisario legalmente elegido, procedo a entregar a la Junta General mi informe correspondiente al ejercicio económico 2019 para su aprobación.

La revisión incluyó, en base a la evidencia la revisión de todos los documentos contables que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; tanto los ingresos como los gastos incurridos en el ejercicio, los mismos que se encuentran debidamente respaldados con la documentación necesaria que abaliza la legalidad de las operaciones realizadas.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización, los valores que constan en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período, además en el proceso de revisión se han realizado recomendaciones sobre el uso y buen manejo de los recursos.

Es importante expresar mi agradecimiento a la Gerencia por su apertura para la revisión de documentos, a la administración que estuvo al frente de la compañía, que permitieron cumplir con mis funciones, y con la de cada uno de ellos ya que este esfuerzo logrado es de todos para el crecimiento y fortalecimiento Institucional.

Atentamente,



.....
ALEX SIMBAÑA
COMISARIO